



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 99 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520220024500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Compañía Comercial El Dorado Ltda	28/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001410500520200022700	Ordinario	David Gonzalez Berrio	Administradora Colombiana De Pensiones	28/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001410500520190029100	Ordinario	Jose Lopez Luna	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/09/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Declara Terminado Proceso
13001410500520220003400	Ordinario	Yudy Sydley Nuñez Delgado	Empresa De Servicios Temporales Zambrano Y Dugang Limitada	28/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

f8823a72-49af-4be6-a586-d0de7d98c155



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Cartagena

Estado No. 99 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500520220018700	Ordinario	Johana Maria Ferreira Blanca	Inversiones Romerco S.A.S.	28/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Y Exhorta A Apoderado Judicial Para Que Presente Denuncia De Bienes

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MILENA OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

f8823a72-49af-4be6-a586-d0de7d98c155